

Mensaje del Consejo de administración del Fondo

La presente notificación no ha sido revisada por el Banco Central de Irlanda (en lo sucesivo, el «Banco Central») y es posible que deban efectuarse cambios para cumplir los requisitos de dicho banco. Los Consejeros opinan que ni el contenido ni las propuestas detalladas en esta notificación suponen un conflicto con el Reglamento sobre OICVM del Banco Central, con ninguna otra orientación publicada por el Banco Central ni con las mejores prácticas del sector.

En el caso de que tenga cualquier duda sobre cómo actuar, le recomendamos que consulte de inmediato con su agente de cambio y bolsa, abogado o gestor u otro asesor profesional. Si ha vendido o transmitido de otro modo su participación en el ICAV, envíe esta notificación y cualesquiera otros documentos pertinentes al agente de cambio y bolsa u otro agente a través del cual haya efectuado la venta o transmisión para que se los haga llegar al comprador o al beneficiario de la transmisión.

A no ser que se indique lo contrario, los términos con mayúscula inicial que figuren en la presente carta y que no se hayan definido en ella tendrán el mismo significado que se les atribuye en el folleto informativo en vigor del ICAV (el «Folleto»).

Estimado/a Accionista:

Nos ponemos en contacto con usted por su condición de Accionista de uno o varios subfondos del ICAV.

Tras el aviso de convocatoria de la junta general extraordinaria de los Accionistas del ICAV (la «**JGE**») con fecha 24 de febrero de 2023 (la «**Convocatoria**»), le informamos por la presente de que la JGE tuvo lugar el 22 de marzo de 2023 y las propuestas descritas en la Convocatoria fueron aprobadas por los Accionistas.

En consecuencia, se prevé que la escritura de constitución revisada del ICAV, junto con los cambios pertinentes mencionados en la Convocatoria, entren en vigor el 5 de abril de 2023 o en una fecha aproximada, previa aprobación del Banco Central.

Si tiene cualquier pregunta acerca de lo anterior, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social o a través de su representante local.



Lorcan Murphy *Director*
En nombre y representación del Consejo

EL FONDO

Nombre JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV

Forma jurídica ICAV

Tipo de fondo OICVM

Domicilio social 200 Capital Dock, 79 Sir John Rogerson's Quay

Dublin 2, Irlanda

Teléfono +353 (0) 1 6123000

N.º de inscripción (Banco Central)
C171821

Consejeros Lorcan Murphy, Daniel J. Watkins, Bronwyn Wright, Samantha McConnell

Sociedad gestora JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.